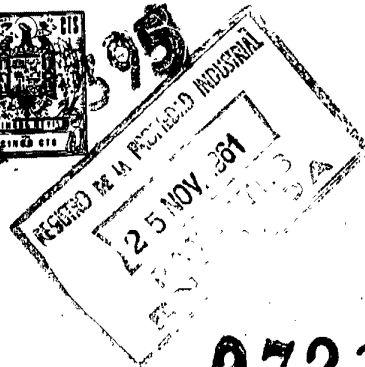


25



272395



272395

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

para "SISTEMA DE ESTANTERIA ROTATIVA EN COLUMNA DE TIPO MOVIL", a favor de D. JOSE SALSAS SABATER, residente en BADALONA (Barcelona), c/ San Miguel, 36, y de nacionalidad española.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento realizado en el extranjero se refiere a un sistema de estanteria rotativa en columnas de tipo movil, con un máximo de capacidad en un mínimo espacio.

5. Más concretamente se refiere el invento a un sistema de mueble metálico vertical organizado a base de bandejas paralelas superpuestas, montadas giratoriamente sobre un arbol vertical en donde están ensertadas entre cojinetes de bolas.

10. Las bandejas estas previstas para presentar en su superficie tabique divisorios, así como cajas giratorias sobre eje excéntrico, cuya finalidad general es tener adecuadamente clasificados en sus departamentos piezas industriales diversas,

272395

2E NO



de utilidad en los talleres de montaje y en los almacenes de piezas debido a la rapidez con que se localizan las piezas, mediante la rotación de la bandeja respectiva, resultando como antes se ha indicado una capacidad máxima de acondicionamiento de piezas en un mínimo espacio.

5.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10.

En el dibujo:

La figura 1, representa en esquema, la disposición del conjunto en alzado y la planta de una bandeja.

La figura 2, manifiesta la vista en perspectiva del mueble según el modelo.

15.

Consiste en un árbol vertical -1- sobre pedestal -2- comprendiendo una pluralidad de bandejas -3-, montadas coaxialmente y apoyadas sucesivamente en conjinetes de bolas -4-, que resulten intermedios a los núcleos de las mismas.

20.

Las bandejas son platos circulares (vistos en planta en la figura 1), y que estén dotados de tabiques divisorios -5-, entre los que se colocan las piezas a clasificar.

25.

En la figura 2, se manifiesta una estantería metálica completa, de acuerdo con la realización del invento habiéndose indicado en esta figura las referencias que se habían citado en la figura 1.

30.

Además en el conjunto mecánico del mueble citado, se representa la parte inferior organizada a base de unos cajones -6-, giratorios en ejes excéntricos -7-, y que vienen a reemplazar a los tabiques divisorios fijos. Las bandejas que soportan estos cajones son exactamente iguales a las -3- y solo se

272395

25



diferencian en la movilidad de los tabiques.

El mueble en columna, según la figura 2, es móvil, pudiendo trasladarse de una parte a otra según mejor convenga.

El invento dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10.

= . =

15.

N O T A

Descrito el objeto de la presente invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones:

20.

1. Sistema de estanteria rotativa en columna de tipo móvil, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender un cuerpo soporte principal constituido por un árbol cilindrico sobre pedestal; El presentar una pluralidad de bandejas, platos dotados de un buje normal a su plano operativamente dispuestos para ser ensartados sobre el árbol soporte, con interposición entre los bujes de cojinetes de rodamiento, comprendiendo la superficie de los platos, tabiques divisorios, con borde periférico o no, para el acondicionamiento de las piezas.

25.

30.

2. Sistema de estanteria según la anterior reivindicación

272395

25 N



ción, en la cual, en determinados platos, ventajosamente en los inferiores, pueden disponerse cajas secundarias, giratorias sobre un eje excéntrico y previstas para que en posición saliente por efecto del giro hacia fuera, dejen accesible su interior y para que en posición cerrada, por giro en sentido hacia dentro, queden con su pared exterior enrasada con el contorno cilíndrico del sistema estante.

3. Sistema de estantería rotativa en columna de tipo móvil.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

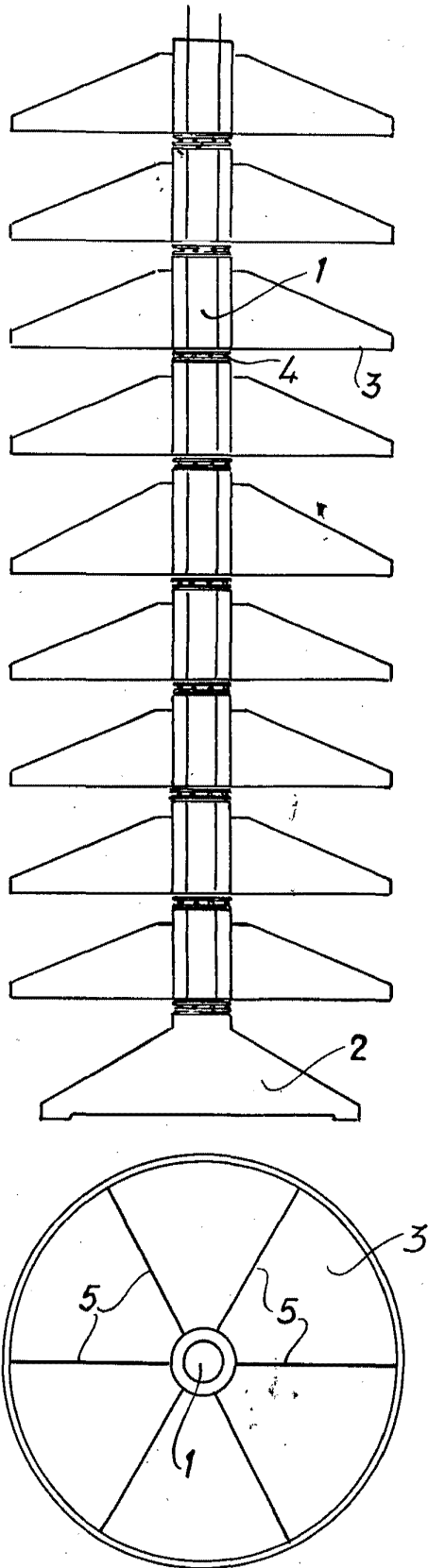
Madrid, 25 de Noviembre de 1961

15. D. JOSE SALSAS SABATER

p. a.

J. J. ISERN MIRALLES
P. P.

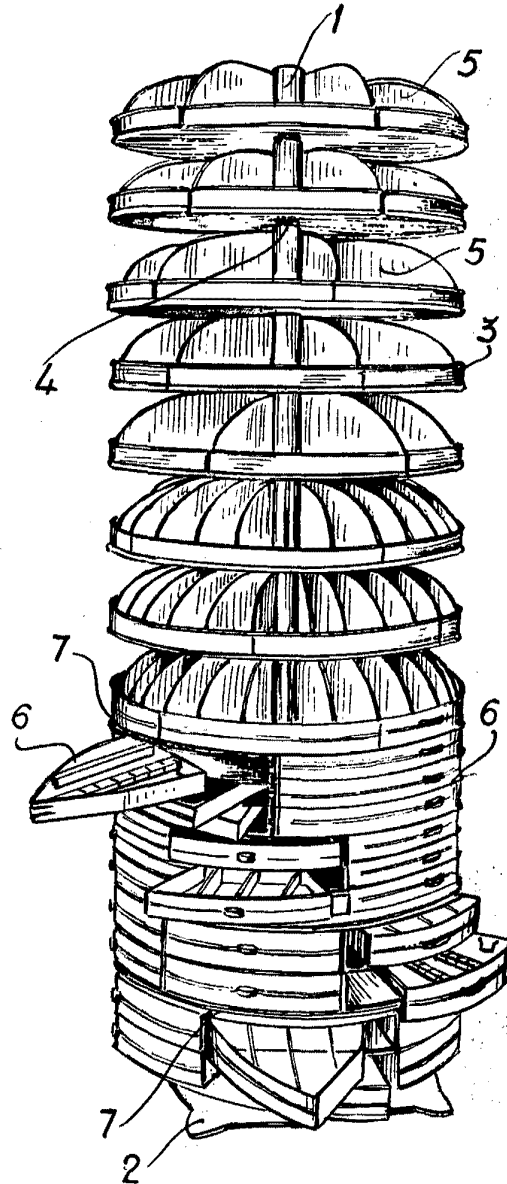
Fig. 1



2723 35



Fig. 2



Madrid, 25 NOV 1961
Jaime Isern

p.p.